



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 11 (once) de junio del 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia de la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **Lic. Sergio Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Ing. Gabino Pelayo Jiménez** en suplencia de la **Arq. Marta Rangel Cabrera**, Directora General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Diego Santana Verduzco**, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia el **C.P. José Luis Urzúa Tapia**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al



artículo 46 numeral 1, fracción III de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

IV.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$234,600.14 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 14/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-016-2024, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDIO, ILUMINACION, ENERGIA Y ESCENARIO PARA LOS EVENTOS ARTISTICOS EN EL JARDIN DE VILLA DE ALVAREZ EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL MARIACHI (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: **JORGE ALBERTO AYALA AVALOS, MARIO ALBERTO HERRERA MORALES y ROBERTO RUIZ RAMOS**.

Se recibieron solo dos propuestas, por lo que se pregunta a los integrantes del comité si se procede a la apertura y se continua con el procedimiento, evaluando las proposiciones presentada; lo cual es aceptado; y se continua con el procedimiento con fundamento en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían la propuesta técnica y económica de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente, determinándose que las propuestas presentadas por: **JORGE ALBERTO AYALA AVALOS, MARIO ALBERTO HERRERA MORALES**



Sí fueron susceptible de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las propuestas de los participantes **JORGE ALBERTO AYALA AVALOS, MARIO ALBERTO HERRERA MORALES**, Sí cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto es procedente para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión de las propuestas económicas de los concursantes, determinándose que la propuesta del concursante **JORGE ALBERTO AYALA AVALOS** es aceptable, el cual ofreció el mejor precio por la cantidad siguiente: PARTIDA UNICA, por la cantidad de **\$348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En ese sentido se procedió a **adjudicar** al proveedor **JORGE ALBERTO AYALA AVALOS**, la **CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDIO, ILUMINACION, ENERGIA Y ESCENARIO PARA LOS EVENTOS ARTISTICOS EN EL JARDIN DE VILLA DE ALVAREZ EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL MARIACHI**, por la cantidad siguiente: PARTIDA UNICA, por la cantidad de **\$348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como **anexo "C"** que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

B). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-017-2024, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES IMPERMEABILIZANTES PARA EDIFICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ, (Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las empresas siguientes: **INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.; MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION CODIS, S.A. DE C.V.; CAMZA INYCO S.A. DE C.V. y RALAD, S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las empresas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.; MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION CODIS, S.A. DE C.V.; CAMZA INYCO S.A. DE C.V. y RALAD, S.A. DE C.V.**

Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.



En el análisis técnico se determinó que las 4 propuestas participantes, Sí cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por la empresa **MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION CODIS, S.A. DE C.V.**, la cual ofreció el mejor precio en la **PARTIDA UNICA** en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor, por el monto siguiente: **PARTIDA UNICA: \$272,600.00 (DOSCIENTOS SETENTA YDOS MIL SEISCIENTOS PESO 00/100 M.N.)** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como **anexo "C"** que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

B). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-018-2024, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE HERRERIA PARA LA REPARACION DE JUEGOS INFANTILES Y BANCAS EN LOS DIFERENTES JARDINES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, (Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: **INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.; SUSTINERI CONSTRUCCION, SUPERVISIÓN Y SERVICIOS S.A. DE C.V. y CAMZA INYCO S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las empresas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.; SUSTINERI CONSTRUCCION, SUPERVISIÓN Y SERVICIOS S.A. DE C.V. y CAMZA INYCO S.A. DE C.V.**, Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por la empresa **SUSTINERI CONSTRUCCION, SUPERVISION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** la cual ofreció el mejor precio en la **PARTIDA UNICA** en ese sentido se



procedió a adjudicar a éste proveedor, por el monto siguiente: **PARTIDA UNICA: \$335,279.73 (TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESO 73/100 M.N.)** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como **anexo "C"** que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el **punto IV inciso A) y B)**, que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C"**.


Punto No. IV.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **11:01 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 06 (seis) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.- -----

Integrantes con derecho a voz y voto


Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez
Presidente


Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente


Licda. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente


Ing. Gabino Pelayo Jiménez
Vocal Suplente



**Licda. Ma. del Carmen Morales
Vogel**

Vocal Propietaria

Integrantes con derecho a voz

Lic. Karla Karina Verduzco

Ontiveros

Secretaria Técnica

Lic. Diego Santana Verduzco

Asesor Propietario

C.P. José Luis Urzúa Tapia

Asesor Propietario

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día **11 de Junio del 2024**.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2024-00716	19/04/2024	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	7 PIEZAS REGULADOR DE VOLTAJE MARCA KOBLEZ MODELO RS1410. 10 PIEZAS DISCO DURO SSD 480GB MARCA HP O WESTERN DIGITAL. 2 PIEZAS DISCO DURO M.2 DE 480 GB O 500GB MARCA WESTERN DIGITAL O ADATA. 2 PIEZAS DISCO DURO MECANICO DE 2 TB MARCA SEAGATE O WESTERN DIGITA. 5 PAQUETES BATERIA CR2032. 10 PIEZAS TARJETA DE RED PCI-E MARCA TPLINK. 5 PIEZAS TARJETA DE RED WIFI MARCA TPLINK. 2 BOTES LIMPIADORES PARA CIRCUITOS ALCOHOL ISOPROPILICO MARCA SILIMEX. 6 BOTES LIMPIADOR PARA PANTALLAS MARCA SILIMEX. 2 PIEZAS PASTA TERMICA TIPO JERINGA MARCA ARTIC MODELO MX-4 DE 45 GRAMOS. 10 PIEZAS MOUSE PARA COMPUTADORA USB MARCA LOGITECH. 10 PIEZAS TECLADO PARA COMPUTADORA USB MARCA LOGITECH. 2 CINTAS PARA IMPRESORA EPSON S015631 NEGRO. 2 PIEZAS CONVERTIDOR DE HDMI A VGA. 5 PIEZAS CABLE DE EXTENSION USB A MACHO/ A HEMBRA 1.8 METROS. 4 PIEZAS CABLE DE EXTENSION USB A MACHO/ A HEMBRA 3 METROS. 20 PIEZAS CABLE DE ALIMENTACION TRIFASICO PARA COMPUTADORA. 6 PIEZAS MEMORIA USB DE 64 GB MARCA ADATA O KIGNSTON. 5 PIEZAS FUENTE DE PODER DE 500W MARCA ACTEK MODELO FT500E. 5 PIEZAS FUENTE DE PODER DE 600W MARCA ACTEK MODELO FT600E. 2 PIEZAS ADAPTADOR COMPUTO TIPO C A HDMI MARCA OVALTECH MODELO OVCP-HDMI. 2	\$46,340.84

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2024-00723	22/04/2024	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	PIEZAS ADAPTADOR COMPUTO USB A ETHERNET RJ45. 2 PIEZAS ADAPTADOR COMPUTO USB 3.0 A GIGABIT ETHERNET MARCA UGREEN MODELO FBA_20256. 1 PIEZA ASPIRADORA SOPLADORA DE AIRE INALAMBRIKA MARCA MAKITA MODELO DUB185FX1. 15 PIEZAS TEGLADO PARA COMPUTADORA USB MARCA LOGITECH K120. 15 PIEZAS MOUSE PARA COMPUTADORA USB MARCA LOGITECH MODELO M90. 10 PIEZAS DISCO DURO 2.5 SATA DE ESTADO SOLIDO DE 480 GB DE MARCA HP KIGNSTON O WESTERN DIGITAL. 10 PIEZAS FUENTES DE PODER ACTECK BLAZAR EVO FT600E ATX 600W.	\$30,777.70
2024-00843	24/05/2024	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	30 SACOS ALIMENTO PARA PERRO CACHORRO DE 25 KILOS CADA UNO. 30 SACOS ALIMENTO PARA PERRO ADULTO DE 25 KILOS CADA UNO.	\$47,676.00
2024-00721	22/04/2024	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	2 PIEZAS COMPUTADORA ARMADA PROCESADOR RYZEN 5 5600G O CORE I5 12400 TARJETA MADRE MICRO ATX MARCA GYGABYTE O A SUS DOS MEMORIAS RAM DE 8GB 3200MHZ 480 GB M.2 SSD GABINETE MINI-TOWER NO SLIM FUENTE DE PODER ACTEK FT600E O BLAZAR FT700 DISIPADOR BALAM RUSH NITROX NX60. 6 PIEZAS MONITOR LED DE 21.5 O 22 DE MARCA CONOCIDA COMO HACER DELL HP SAMSUNG BENQ O AOC. 2 PIEZAS NO BREAK MARCA KOBLENZ CAPACIDAD 750 VA 450 WATTS.	\$42,989.60
2024-00906	31/05/2024	FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS PIÑA	1 SERVICIO CONSUMO DE ALIMENTOS HIDRATACION DESAYUNOS COMIDA Y CENA PARA 300 PERSONAS.	\$66,816.00
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$234,600.14

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DEL 2024.

[Firmas manuscritas]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "C"

N° CUADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
VDEA-OM-RMYCP-016-2024	11/06/2024	JORGE ALBERTO AYALA AVALOS	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDIO, ILUMINACION, ENERGIA Y ESCENARIO PARA LOS EVENTOS ARTISTICOS EN EL JARDIN DE VILLA DE ALVAREZ EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL MARIACHI	\$348,000.00
VDEA-OM-RMYCP-017-2024	11/06/2024	MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION CODIS, S.A. DE C.V.	ADQUISICION DE MATERIALES IMPERMEABILIZANTES PARA EDIFICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$272,600.00
VDEA-OM-RMYCP-018-2024	11/06/2024	SUSTINERI CONSTRUCCION, SUPERVISION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	ADQUISICION DE MATERIALES DE HERRERIA PARA LA REPARACION DE JUEGOS INFANTILES Y BANCAS EN LOS DIFERENTES JARDINES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ.	\$335,279.73

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DEL 2024.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
TEL. 31 627 00